

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año III

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa--Miércoles 28 de Diciembre de 1910

Redacción y Administración, Cambios, 2

Núm. 734

Santorial y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Tomás de Cantóbery, ob. y mr., Calixto y Bonifacio, mrs., Marcelo, ab. Jesús, Dios mío, yo os adoro aquí presente en el Sacramento de vuestro amor (100 días de indulgencia delante del Sagrado, y si se adora al Sacramento expuesto, 300 días).

La misa y oficio divino son de San Tomás de Cantóbery, ob. y mr.; rito doble, color encarnado.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11. Por la tarde á las 5 santo Rosario.

SAGRARIO.—Hora Santa á las 5 de la tarde.

REPARACION.—Por la mañana á las 5 y 3/4 misa, á las 6 y 1/2 exposición y misa; á las 8 misa y á las 9 y 1/2 reserva. Por la tarde á las 4 y 1/2 Exposición; á las 5 meditación, y á las 6 y 1/2 reserva.

Apostolado de la Oración

Intención general de Diciembre aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LOS ARTISTAS Y ESCRITORES CRISTIANOS

ORACIÓN DIARIA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por los escritores y artistas cristianos.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Leeré y propagaré con todas mis fuerzas los escritos y publicaciones católicas.

Junta provincial del censo de población

CIRCULAR

Obrando al presente en poder de los señores Alcaldes, Presidentes de las Juntas municipales del Censo de población, las cédulas de familia y colectivas que oportunamente les fueran entregadas por la sección provincial de estadística, y próxima la fecha en que ha de procederse en todos los municipios á la inscripción general de sus habitantes, creo conveniente recordar los preceptos legales que determinan todo lo concerniente á la misma, dictando al efecto las instrucciones siguientes, que con toda fidelidad cumplirán en primer lugar los señores Alcaldes y harán cumplir igualmente á las Juntas de su intervención y Agentes de todas clases que intervengan en las operaciones censales:

1. La distribución de cédulas á domicilio se practicará á partir del día 29 del actual y lo más próximo que sea posible al día 31, en el que deberá quedar completamente terminada.

2. Para que los Agentes repartidores cumplan su misión con toda puntualidad les serán entregadas por las Comisiones de Sección respectivas las relaciones de casas habitables de la demarcación en que deban realizar el trabajo, ajustadas al modelo incluido al final de la Instrucción del 14 de Octubre.

3. Los Agentes repartidores, provistos de las relaciones indicadas, procederán ordenadamente á la entrega de cédulas, tomando nota del número de ellas que dejen en cada casa y teniendo especial cuidado que no quede alguna familia sin su correspondiente cédula.

En las fondas y casas de huéspedes, hospitales y asilos, cuarteles, conventos y colegios con internado, además de las cédulas de familia que correspondan, se dejarán colectivas en el número que sea preciso, para que puedan inscribirse en ellas todas las personas que sin constituir familia residan en el establecimiento.

4. La inscripción censal es obligatoria para todos los que en la noche del 31 del actual permanecan en el término municipal donde aquélla se verifique, sin que pueda exceptuarse persona alguna, cualquiera que sea su nacionalidad, fuero ó condición.

5. Cada persona inscrita hará constar el carácter que tenga su asistencia en el término municipal en que se

inscriba, consignando si es residente, presente ó transeúnte, inscribiéndose además como residentes ausentes en la cédula de sus respectivas familias á aquellos individuos que residiendo ordinariamente en el término municipal se hallaren fuera de él en el día en que se verifique la inscripción, siempre que la ausencia sea temporal y no definitiva.

6. Desde el 1.º de Enero de 1911 se comenzará por los Agentes la recogida de cédulas que anteriormente entregaron á domicilio, comprobando con las netas que tomarán al distribuir las, si está conforme el número de las que reciben con el de las entregadas y examinándolas con el posible detenimiento, subsanando las omisiones ó errores que en ellas observaren. La recogida de cédulas quedará terminada en los cinco primeros días del mes de Enero.

7. Las Comisiones de Sección vigilarán y fiscalizarán, en sus respectivas demarcaciones la entrega y recogida de cédulas, procurando que tanto una como otra se verifiquen ordenadamente y dentro de los plazos señalados.

8. Dichas Comisiones procederán el mismo día 6, en que, á más tardar, han de recibir de los Agentes las cédulas recogidas, á contarlas con separación de colectivas y de familia, anotando el total de las que resulten en cada Sección. Centarán igualmente los individuos presentes, transeúntes y ausentes, que figuren en cada cédula, y tomarán nota de todo ello, consignarán el total resultante para cada Sección, en un parte que firmará el Presidente de la Comisión respectiva y que será entregado al Alcalde.

9. Los Sres. Alcaldes me remitirán antes del día 9 de Enero las partes originales que les hayan entregado los Presidentes de las Comisiones, para que pueda formarse con estas cifras provisionales el avance censal que determina la Instrucción.

10. Para el general conocimiento de los ciudadanos, los Sres. Alcaldes harán publicar, en la forma que se halla establecida en cada localidad, un banner, en el que hagan constar el objeto del empadronamiento y la obligación que tienen de inscribirse todos los españoles y extranjeros, añadiendo las demás observaciones que les sugiera su celo y estén en consonancia con los preceptos de la Instrucción.

Tarragona 19 de Diciembre de 1910.
El Gobernador Presidente, FEDERICO SCHWARTZ

EL VESTIDO ROJO

Primero de diciembre.
La señora Neemi N... quiere un vestido. Está en su derecho. Respeto al color... ¡Ah! Lo del color es una grave cuestión.

Calculen ustedes... Puede escogerse un color que no sienta bien á la piel, un color que no esté de moda, un color que pase, un color que juegue con el último... ó el próximo sombrero, ó que no sea sino repetición del color ya escogido por esa ridícula señora de C. que tiene gusto, pero que no tiene más que eso, y que en todo lo demás va hecha un adofesio...

¡Cuánta catástrofe que evitar!
Pero, ¿ustedes creen que eso es todo? ¡Ah, amigos míos!
Después hay que tener en cuenta la forma, las guarniciones, los forros y todo el diablo y su tren!

Cuanto al precio, es cosa del señor...
¡Quedamos en que la señora desea un vestido!

3 diciembre.—Salida de la exploración para ver lo que se lleva definitivamente.

5 diciembre.—El «Bon Marché»

7 diciembre.—El «Louvre»

9 diciembre.—Primera «interview» con una modista de la Paz.

11 diciembre.—Vuelta á la antigua costurera de la calle de Rivoli, que desaprueba totalmente las ideas de la calle de la Paz.

13 diciembre.—Indecisiones. Será de

moar imperial, ó de rojo antiguo. No se escoge un vestido así como así.

15 diciembre.—Después de una noche de insomnio se decide... Será de rojo antiguo... forma «abatjour», forro extra rico, guarnición de lentejuelas cambiantes... La señora no puede más...

16 diciembre.—El señor se rebela; es demasiado caro... La señora se muestra inflexible en cuanto á la tela y hace concesiones respecto al forro.

¡Bribón de marido! Que se tratara de su caballo y no vacilaría; pero, para su mujer, hay que pensarlo un poco.

17 diciembre.—Está hecho el pedido y con tono sequísimo, porque á la señora le bailan los nervios... Necesito el vestido para el 23 por la noche... Me es absolutamente preciso. Sin esa condición me voy á otra parte... ¿Entendida?

18 diciembre.—Habiendo recibido la modista once pedidos en las mismas condiciones, reunió á sus obreritas, pá-lidas, y delgaduchas, muchachas de los barrios extremos, dedos de hádas y tez de tísicas.

—Señoritas... Velan ustedes hasta las ochos... ¡Hasta nueva orden no se marcharan ustedes hasta las diez de la noche.

—¡Pero yo vivo en Puteaux!

—¡Y yo en Lavallois!

—¡Pobres criaturas!... El dilema es tomarlo ó dejarlo.

20 diciembre.—Los vestidos adelantan, aunque lentamente.

—Pero se han estropeado las mangas; ¡consecuencia de meterla á una tarta prisa!... ¡El cuerpo habrá que recomponerle! Señoritas... Tienen ustedes que velar hasta las once.

—Entonces no voy á halar tranvía para volver!

—Si, el de las once y veintitrés... En último caso... si no están ustedes contentas... ¡Ustedes creen que es para mí un plato de gusto tener encendido el gas hasta media noche?

—La señora ha venido á probarse su traje.

—¡Un horror de mal gusto!... ¡Un sacol...! ¡Deshágame usted estol...! ¡Ajústeme eso otro!... ¡No me pegue usted las guarniciones como si fueran de zinc!... ¡Le falta aire, ligereza, poesía!... Cualquiera diría que su casa va para abajo!... ¡Ah! ¡Y que ha de estar para pasado mañana!

—¡Hijas mías, hay que velar hasta media noche!... ¡Lo siento, pero yo misma estoy entre el yunque y el martillo! No basta velar hasta media noche, ni aun trabajar el domingo.

El obrador arde en fiebre.

Es imposible perder á aquella cliente...

El cupo

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición fijando en 115.432 hombres el cupo de las fuerzas terrestres para 1911.

Publica también la concesión de varias cruces, retiros y autorizaciones para contraer matrimonio.

Exigencias de Maura

Los amigos del Sr. Maura dicen que éste exige que se abran las Cortes el día 21 del próximo mes.

Los ministeriales contestan á lo que Canalejas se comprometió únicamente á reanudar las sesiones dentro de dicho mes de enero, pero sin fijar la fecha.

Crimen

En un pueblo cercano á la Peña un sujeto llamado Manuel Príquez ha disparado varios tiros contra su esposa dejándola oribunda.

Al ruido de las detonaciones dió el padre de la víctima y el Príquez le ha disparado otro

Ya se sabe como las gasta, ¡zaparrilla!

Haría largarse á otras diez... Velar toda la noche... Pero hacia las dos de la madrugada las pobres jóvenes, exhaustas de fuerzas, se rinden y caen con la nariz en la seda roja deslumbrante. Déjanlas entonces dormir en la silla, reventadas, aniquiladas de sueño, embutidas en sus corsés vistosos... Al cabo de una hora las sacuden, las despiertan y con café bien cargado se las vuelve á poner á tono. ¡Cuidado, hija mía!... No pegues las guarniciones como si fueran de estaño... ¡Dales aire, poesía!

En uno de los más conocidos salones la señora Neemi se vanagloriaba del esfuerzo que había obligado á hacer á su modista.

—¿Ven ustedes este vestido?—decía ella, felicísima, palmoteando con sus manos enguantadas de blanco la seda crujiente...—¿Ven ustedes este vestido? En cinco días, querida, hecho en cinco días... ¡Del viernes al miércoles! ¡Lo que les he pinchado para ello!

—Entonces ya no me extraña que sea tan rojo ese vestido... ¡Tiene sangre encima!

—¿Y quien es usted para hablarme así?—exclamó la dama irguiéndose.

—¿Qué quien soy?—respondió la dueña de la casa muy lentamente.—¡Soy mujer, y madre, cristiana!

PIERRE L'ERMITE

Vulgarización científica

de especies vegetales?

Si hemos de creer á Saccardo la flora de nuestro planeta una vez estudiada dará 385.000 especies distintas de las cuales 250.000 pertenecen al grupo de los hongos. Mas para esto se necesita aún del trabajo de los botánicos y naturalistas que no han de cejar en su empeño en siglo y medio.

Ocho años atrás según el mismo autor se contaban cerca de 174.000 especies de plantas clasificadas distribuidas en el siguiente orden:

Hongos y líquenes 45.203
Hepáticas y musgos 7.050
Equisetáceas 1.000
Marsiliáceas 565
Licopodiáceas 2.819
Helechos 2.819

Fanerógamas 106.231
Este año enumera el profesor C. E. Bessey de la Universidad de Nebraska las especies que andan en manos de los botánicos y hace subir su número á la cifra de 210.000. He aquí como las agrupa:

patándose un tiro en la cabeza que le ha dejado muerto en el acto.

Frio

En Madrid el día es hoy muy frío.

Noticias de provincias acusan también una gran disminución de temperatura.

Entrevista conmovedora

Dicen de Roma que la Reina viuda Margarita de Saboya ha visitado á su prima y cuñada María Pía de Portugal á la que no había visto de 1889.

La entrevista ha sido conmovedora.

Las dos reinas se abrazaron emocionadísimas.

La crisis del pisotón

En el baile dado anoche en Palacio sufrió un accidente el ministro de Estado Sr. García Prieto, á consecuencia de un pisotón que le dió D. Alberto Aguilera, concurrente también á dicho baile.

Aunque el accidente se tiene por casual no falta quien lo atribuya á manejos políticos, á los

Mixofíceas 2.020

Protofíceas (algas sencillas) 1.100

Cigofíceas (algas conjugadas) 7.000

Sifonofíceas (algas con tubo) 1.100

Féofíceas (algas negruzcas) 1.030

Carpofíceas (algas superiores) 3.210

Carpomicetes (hongos superiores) 63700

Briofítes (musgos) 116.600

Pteridofítes (helechos) 1.500

Calamofítes (calamitas) 2.200

Lepidofítes (licopodiáceas) 900

Cicadofítes (cicáceas) 140

Estrobilofítes (coníferas) 450

Antofítes (plantas con flor) 210.000

Algas 21.178

¡Veamos como ha ido creciendo el número de especies vegetales desde los tiempos antiguos: Teofrasto, que vivió hace ya 2.300 años, conoció 500 especies de plantas; Dioscórides, 1.900 años atrás, enumeró 600; Bauhin, en 1.650, catalogó 5.266. Lineo, en 1.750 aumentó este número en 2.855 especies más, llegando á contar 8.551. De Candolle en 1.819 hizo subir la cifra de las especies fanerógamas á 30.000. Este número en 1.845 por los trabajos de Lindley se convirtió en 80.000, y por los de Duchartre, el año 1885, en 100.000. Según este botánico, en el mismo año, las especies de plantas criptógamas eran 25 mil.

CLARAVALL

La gorra mágica

Son altas horas de la madrugada, Barcelona descansa ya, fatigada del exceso de fiesta, y solo allá, en las calles que unen la Rambla y el Paralelo, en esas calles donde la vida no se interrumpe un momento, hombres y mujeres esperan la hora azul del alborar en derredor de las mesas de bars y restaurantes de todas categorías.

Es el barrio del vicio, tan temido por unos, tan familiar para otros, tan necesario para algunos en las poblaciones de vida intensa...
La calle del Condé del Asalto, á pesar de lo avanzado de la hora, tiene abiertos y profusamente iluminados casi todos sus establecimientos, pues hay parroquianos que en ellos esperan la luz natural. En la vía pública, según la hora avanza, la animación decae, los transeúntes son menos. Llega un momento en que solo se ve á los impertérritos, á los incurables, á los indispensables.

Por una de las aceras y en dirección á la Rambla, llega calmadamente un joven modestamente vestido, de aspecto que denota su ferocismo. Se detiene frente al número 51, examina el inte-

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

«La Tijera de Oro»

DE

Fernando Colomé

— Puente Piedra 1 y San Roque 2 —

Con mucho gusto, tiene el honor de informar á su numerosa clientela y al público en general que ha recibido las más altas novedades, de muy acreditadas fábricas, para la temporada de invierno, en diferentes clases de géneros concernientes al ramo de Sastrería y Pañería.

Puédesse escoger entre un extensísimo surtido en trajes de colores sólidos y finos. Los hay sin ponerlo en duda para todos los buenos gustos que no quieran apartarse de las GRANDES NOVEDADES. En género negro encontrarán en armures, vicuñas, estambres una bien escalonada variedad de clases, á la vez que en azul.

Una hermosísima y selecta colección, la componen, los corsés para gabanes y abrigos y toda clase de piezas largas para caballero. En pantalones una numerosa serie en gustos y clases puede competir con el surtido más completo. Escogido y extenso colorido fino de panas (velluts) además de diferentes clases de capas con elegantes embozos.

Hechuras á la última moda ó á gusto del parroquiano con el último corte más perfeccionado.

Exacto cumplimiento en la fecha acordada en los encargos, distinguirá notablemente.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

«LA TIJERA DE ORO»,

TORTOSA

rior de la botillería que allí hay y después de unos momentos de vacilación, entra resueltamente en el establecimiento.

Se sienta, acude á atenderle uno de los mozos, y poco después el joven de aspecto forastero se halla saboreando un nutritivo beafoak que debe saberle á gloria, á juzgar por el apetito con que come.

Nuestro hombre se hace servir otro plato, vino, postre; un banquete que no pasa de la modesta suma de 3'75 pesetas.

Terminada la comida, el forastero se abstrae y la imaginación le lleva á regiones ideales, de las que se encarga de sacarle el mismo mozo que le sirvió, al reclamarle el importe de lo consumido.

El joven, en vez de sacar dinero, se quita la gorra, la deja encima de la mesa y exclama:

—¡Todo está pagol!

Pero el mozo no se deja convencer, y nuevamente presenta el importe de la cuenta, y el otro vuelve á dejar la gorra en la mesa y á decir que todo está pagol, y así le asegura cuantas veces se le reclaman las 3'75 pesetas.

La escena va tomando caracteres de violencia é interviene el vigilante de la calle, que se lleva al cuartelillo al joven referido, quien no sale de su asombro al ver que se le detiene, y marcha sin dejar la gorra, y repitiendo continuamente:

—Todo está pagol, todo está pagol.

Vigilante y detenido llegan al cuartelillo de la calle de Sadurni; el primero refiere á los municipales lo que el segundo acaba de hacer en la botillería, y los guardias proceden á interrogarle:

—¿Cómo se llama usted?

—Juan Rull Blanch.

—¿Juan Rull?... (Es coincidencia).

—¿Cuántos años tiene usted?

—Diecinueve.

—¿Dónde vive?

—No tengo casa en Barcelona; soy forastero.

—¿Es cierto que usted no quiere pagar la cena que ha pedido le sirvieran?

—¡Está todo pagol!

—¿Cómo explica usted eso?

—Verán ustedes: Yo he estado esta noche en el teatro Arnau, y al salir se me acercaron tres hombres y me ofrecieron esta gorra, asegurándome que tiene virtudes mágicas, pues allí donde vaya uno á comer con ella no tiene más que dejarla en el mantel para que todo esté pagado y nadie reclame la cuenta.

Yo vi en esta gorra el único medio posible que hay hoy para comer de gorra y no dudé en comprarla.

—¿Cuánto le pidieron por ella?

—Todo lo que llevaba; 77 pesetas y media.

Y acaba el diálogo. Los municipales, que á pesar de sus buenos deseos psicológicos perfectos dudan de la veracidad de aquella declaración, no saben momentáneamente si Juan Rull ha sido tímido verdaderamente ó es un vivo que quiere por aquel medio eludir el pago del resopá, y resuelven la duda enviándole al juez de guardia para que ante él repita la declaración y acredite su personalidad, si puede, pues carece de documentos.

(De El Noticiero Universal).

La festa Catequística de San Vicente y Ferrerías

Anteayer, 26 de Diciembre, se celebró en la parroquia de San Vicente y Ferrerías el anunciado acto de catecismo ó festa catequística.

Por su gran capacidad se escogió para celebrarle el local de la fábrica de los Sres. Bertomeu y Albarca, cedido gratuitamente por dichos Sres., para este acto. Unos grandes cortinajes de telas blancas y azules cerraban el fondo, á sus pies se levantaba un pequeño estrado cubierto con una gran alfombra, y sobre él una mesa donde estaba entre candlabros la imagen del Niño Jesús reclinado en el pesebre y como presidiendo y destacándose sobre rico fondo encarnado, un magnífico cuadro de la Sagrada Familia.

A las dos y media estaba ya el anchuroso local lleno de bote en bote. Acomodados convenientemente los niños del catecismo y el numeroso auditorio, se inauguró el acto con el canto «Anem a la doctrina» por todos los niños y niñas del catecismo. Siguieron después hermosas composiciones muy bien declamadas por el niño Pepé Beneito y la niña Pilar Jardí, y ejercicios de catecismo por los niños y niñas de la primera Sección.

El primer acto del drama «Los Pastors a Belen» entretuvo agradablemente al apinado auditorio y fué muy bien representado por sus noveles actores. El congregante Ernesto Montagut, que hacía el papel de protagonista, y sus compañeros pastores Andrés Rovira, Gervasio Fontanet, Jaime Forés y José Alfonso, desempeñaron con sumo garbo su papel.

El niño Luis Bertomeu, apareciendo de improvisó vestido de angel y comunicado á los pastores del nacimiento de Jesús, sorprendió agradablemente.

El lance de los diables que querían impedir á los pastores ir á Belen, representado por Pedro Aixendri y sus compañeros Ramon Domenech y Ernesto Montagut, fué varias veces interrumpido con aplausos; y el no menos gracioso de los pastores José Aragonés y José Janini, buscando uno el buey y el otro la mula, que se les habían extraviado, excitaron muchas veces la hilaridad del público.

Siguieron después las benitas composiciones Jesús y los Pastores; declamada por Pepita Pla; Aroma del cel; por el niño Pedro Campos, y ejercicios de catecismo por las niñas de la 2.ª Sección, el coro «Sálvame Virgen María» cantado por todo el catecismo, el saludo á la Verge, por Elvira Espuny, y el «Ave María» de Gounod, que cantó con su hermosa voz el congregante de Tortosa José Bernis, escuchada con religioso silencio y saludada á su fin con prolongados aplausos.

Ordenadamente fueron ejecutándose los demás actos del programa; «Coplas de Navidad», por las niñas Dolores Fabregat, Pepita Espuny y Monserrat Centelles; En el Adviento, por Amparo Carbonell; á Jesús, por Francisco Pla, con intermedio de ejercicio de catecismo por las niñas de la 2.ª Sección, y el canto del coro.

por todos los niños y niñas del catecismo. En la segunda parte ó acto del drama, Los Pastors á Belen, además de los indicados, tomaron parte los niños José Fabregat y Francisco Alfonso, que desempeñaron su papel con suma naturalidad.

La bonita composición A los Reyes Magos, que declamó el niño Juanito Bertomeu, y la romansa A Maria Inmaculada, que con su melodiosa voz cantó el congregante del Jesús, José Ferré, fueron también muy aplaudidas.

La música á cargo del Rdo. D. Francisco Albiol, contribuyó notablemente al esplendor del acto.

Al final subió al estrado el Rdo. señor Coadjutor manifestando su satisfacción por la feliz celebración de la fiesta y declarando en breves rasgos el por qué de la enseñanza del Catecismo.

No ocultó su gratitud para con los Sres. Bertomeu y Albarca, que tanto ayudaron á la feliz realización del acto cediendo el magnífico local, y terminó deseando las bendiciones del cielo sobre todos los asistentes.

Las notas vigorosas del himno contra las escuelas laicas, cantado por centenares de voces, fueron el número último de tan hermosa festa, que terminó hacia las cinco y cuarto.

Los concurrentes se fueron después retirando sumamente complacidos.

BOLETIN BURSATIL Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 27 de Diciembre de 1910. Interior 4 por 100. Fin de mes. 85'25 á 85'25. Fin próximo. 87'00 á 87'05. Contado serie A. 87'00 á 87'05. B. 86'90 á 86'95. C. 86'50 á 86'55. D. 85'275 á 85'275. E. 87'00 á 87'00. F. 87'00 á 87'00. G. 87'00 á 87'00. H. 87'00 á 87'00.

Amorizable 5 por 100. Fin de mes. 101'35 á 101'60. Fin próximo. 101'35 á 101'60. Contado en diferentes series. 101'35 á 101'60. Acciones al contado. Banco de Barcelona (anterior). 34'00 á 34'00. Banco de España (anterior). 34'00 á 34'00. Compañía Trasatlántica antror. 40'00 á 40'00. Compañía Real Canalización Ebro Contado (anterior). 40'00 á 40'00. Fin de mes (anterior). 40'00 á 40'00. Cambios francos. 74'15 á 74'15. Libras esterlinas. 27'16 á 27'16. Marcos. 27'16 á 27'16.

Administración de Consumos de Tortosa Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los fieltos y Matadero de esta ciudad durante el día 27 de Diciembre de 1910.

Fieltos. Cuatro Caminos. 47 85. Temple. 54 66. Remolinos. 40 95. Ebro. 23 56. Estación. 198 45. Matadero. 198 27. TOTAL. 856 34.

REGISTRO CIVIL DIA 27

Matias Lói Probad los exquisitos chocolates de esta superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los Pedidos en todos los establecimientos.

Fábricas: Maestros. Depósitos: Montero, núm. 25, Madrid; Madeleine, núm. 21, París.—Mantas, núm. Emilio Lahesa, Tángor.—Renda San Pedro, Habana.—Uruguay, núm. 31, Montevideo, tero y C.ª, Sta. Cruz de Tenerife.—La Exti.

LA COLME

La acreditada cerería de Fide en las clases de cirios de cera natural primera directamente de los colmenares en las muchas años de experiencia.

En las clases esteáticas pueden ser ó mejores condiciones que la n. Aviso á los colmenares: En de los panales por su cuenta, comiiento que en otras partes. Se con Depósito de cirios: D. José V

VACUNA CON

La favorable acogida dispensada á este Instituto demuestran la necesidad de un Centro de los pueden ser curados con la misma vacuna. La inoculación debe empezarse despues de la mordedura ante Dr. S

Señores Reyes

Se les llama con urgencia visiten para sus compras las grandes novedades que han llegado en el establecimiento de la calle Moncada, 35, donde encontrarán elegantes y hermosos juguetes.

VENTA DE LOS MISMOS III OHA

José M.ª Pauli.—TORTOSA

Exposición todas las noches.

CLÍNICA DEL Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirugía general.—Enfermedades de mujer.—Partos

HORAS DE CONSULTA: de 11 á 1 y de 3 á 5.

Ferrerías.—Encima del café de la Viuda.—TORTOSA

CAJAS Y BÁSCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa J. y A. PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9

DESPACHO: Aviñó, 8 y 10

BARCELONA

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5. (frente á la Farmacia del Dr. Caniyell)

Defunciones.—Tomás Estorach Balagué, 80 años.—Ramón Rué Sogues, 4 días.—José Ribes Sebastia, 9 días.—Agustín Roca Forés, 83 años.

Matrimonios.—Ninguno.

CRONICA

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 28 Diciembre

Temperatura máxima de ayer 14,0 tuvo lugar á las 12h. 10m. Mínima de esta madrugada 4,5. El barómetro á las 14 de ayer marcaba 752, 1mm, y á las 7 de hoy 757, 7mm. El viento reinante fué ayer de NW y durante la noche ha sido del N y NNW. NOTA Ayer temporal de viento y cielo variable.

La función religiosa celebrada ayer en el Noviciado de la Compañía de Santa Teresa fué solemnisima.

Celebraron su profesión religiosa y pronunciaron sus votos cinco hermanas: H. Dolores de N. Sra. del Carmen Escoda, H. María del C. de Jesús Vázquez, H. Blandina del Niño Jesús Díaz, H. Genoveva de Sta. Teresa de Jesús Adell, y H. Antonia de S. José Rubio.

Les tomó los votos, en representación del Prelado, el Rdo. D. Manuel Martí.

El R.P. Juan Vila, escolapio, pronunció una elocuentísima plática alusiva al acto. Expuso en qué consiste el estado religioso, y los medios eficaces propues tos por la Iglesia para la consecución del objeto propio de la vida religiosa, cual es la perfección cristiana.

Después de analizar hermosamente cada uno de estos medios que son los votos religiosos, se fijó en lo característico de dicho Instituto, que es la enseñanza y educación, pintando las maravillas y excelencias de la obra educativa, y sabrosidad de sus frutos, encareciendo, como profundos cimientos de obra tan encumbrada, la humildad de corazón.

El orador cautivó al auditorio que quedó muy emocionado por la elocuencia y acertadísimas observaciones con que fué matizada la exposición doctrinal de la plática.

La Capilla del Noviciado cantó con sumo gusto y afinación una misa sobre motivos del Motu proprio de S. Santidad Pio X. La misa fué celebrada por el Rdo. D. Francisco Adell, Regente de Ares del Maestre, habiéndole asistido de Diácono D. Carlos Ponciano, y de Subdiácono D. José M.ª Panés.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena á la Rda. Comunidad, á la Hh. profesas y sus familias, entre las que contamos con bien probados amigos.

A. OLIVERES

MÉDICO OCULISTA DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS

Rosa, 3. TORTOSA

Se llama la atención de nuestros lectores acerca de la circular del señor Gobernador civil, que publicamos en otro lugar de este número, relativo á la formación del censo de población, que debe efectuarse el día 31 próximo, advirtiéndole que, en virtud de lo que dispone el apartado 20 de la disposición 5.ª transitoria de la Ley electoral, del censo de población se deriva el censo electoral, y, por consiguiente, se perjudican los derechos electorales de los que no figuran en el censo de población.

Vino de mesa: seco y dulce; garantiza pureza. Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE

Continúa el molesto y fuerte viento que viene soplando hace días, con la circunstancia agravante de ser hoy más frío y violento que en los días anteriores.

Se vende á precio baratísimo todo el mobiliario moderno, carpintería de la Zapatería Moderna, calle de la Rosa donde estaba instalada.—RAZÓN: JOSÉ MARÍA PAULI, Moncada, 35, Tortosa.

El día 3 del próximo mes de enero se cumplen cien años de la entrada de las tropas francesas en nuestra ciudad. Algunos distinguidos colaboradores nuestros publicarán en este diario trabajos alusivos á aquella fecha.

SE VENDE un mobiliario completo de café con mesa de billar. Razón en esta imprenta.

Mañana se constituirá en Tarragona el Consejo provincial de Fomento, habiendo salido en el tren de esta tarde para asistir á la primera sesión el vocal de dicho Consejo nuestro particular amigo D. Francisco Mestre.

Próxima apertura de un GRAN TALLER de Lampistería, Latonería y Fundición de Metales en la Calle de Cambios, 19, de Vda. de Francisco Esperanzat, Tortosa.

Mañana, jueves, se celebrará en el altar del Santo, la misa cuya limesna estaba en los cepillos del Pam de San Antonio en la iglesia de la Purísima, encargada por escrito con tinta, y pasado mañana, viernes, la que estaba encargada por escrito con lápiz. Hacemos esta advertencia para que llegue á conocimiento de los donantes.

Las dos se celebrarán á las siete y media.

Clínica Dental Jordá

Sucesor de Martínez Crespo. ¿Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.

Dentaduras artificiales Operaciones sin dolor

3. Carmen 3.—TORTOSA

La señorita D.ª Carmen Bernis García de Segovia, Novicia en el Instituto de María Reparadora, de la ciudad de Manresa, y que lleva en Religión el nombre de María de Santa Pastora, pronunciará solemnes votos el día 6 de enero próximo.

Felicitemos con este motivo á su distinguida familia, especialmente á su

Las de 30 º, en los fieltos de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el R.º D. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen reglas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenientes para embarques de lino.

LATOS

ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por aguda y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPIERES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

señor hermano, nuestro particular amigo D. José

DE SEBASTIAN DE LUQUA EL MURACAN DE MI VIDA. Libro interesantísimo, 350 pesetas. Arenal, 11, Madrid. Librería Hernando.

Mañana, con motivo del 2.º aniversario del fallecimiento de D.ª Teresa Torrelles y Minguell (q. e. p. d.), se celebrará en sufragio de su alma misas en la Capilla del Sagrario de la Catedral desde el amanecer hasta las 11.

La familia de la finada agradecerá de sus amigos y conocidos la asistencia á alguno de esos piadosos sufragios.

A causa de la defensa que el profesorado reusense hizo el concejal señor Ciurana en una de las sesiones últimas celebradas por aquel Ayuntamiento, los profesores públicos de la vecina ciudad han entregado al citado señor Director del Semanario Católico, un artístico diploma cuyo redactado es como sigue:

A. D. José Ciurana Maijó, Concejal del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Reus.

Los abajo firmados, maestros y maestras de las escuelas públicas de Reus, han acordado enviar á V. el presente «Mensaje de agradecimiento» por las laudatorias frases por V. pronunciadas en favor del profesorado público de esta ciudad en la sesión celebrada por nuestro Excmo. Ayuntamiento el viernes de la semana pasada.

Cuenta V. con la gratitud sincera de sus afectísimos S. S.—Siguen las firmas.—Reus 15 de Diciembre de 1910. Nuestra felicitación al Sr. Ciurana.

REPRESENTACIONES del País y Extranjeras y depósito de GRASAS, ACEITES y CEREALAS. de la tan renombrada casa de BARCELONA ROWE HERMANOS, á cargo de D. José Vilario, Cambios, 29, Tortosa.

Sucesos

En la calle de la Cruera, esta mañana se ha producido un pequeño incendio en una de las casas que dan al Ebro. La causa, según hemos podido deducir, ha sido la peligrosa costumbre de colocar al aire libre un brasero para que el fuerte viento que sopla estos días le encienda, y una chispa ha pegado fuego á una estera que habla en la galería del piso tercero de dicha casa y el viento ha contribuido á reducirla á cenizas sin más consecuencias desagradables de lo que el numeroso público que dirigido por el celoso y activo Sr. Arquitecto Municipal y demás dependientes á sus órdenes, ha acudido á extinguir el incendio.

MARIN, DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—TORTOSA.

SECCIÓN OFICIAL

Don Pedro Gaspar y Montanino, Juez de Primera Instancia de la Ciudad de Tortosa y su Partido.

Por el presente y en virtud de lo mandado en auto del día de ayer dictado en autos ejecutivos promovidos por doña Francisca García Giner contra Vicenta Brull Martí y Víctor Villó Lizárraga, se hace saber á éste que, sin previo requerimiento de pago por ignorarse su paradero y para asegurar la cantidad de dos mil quinientas pesetas capital, intereses de ella al seis por ciento anual desde cuatro Junio mil novecientos dos y costas, se ha practicado en estrados de este Juzgado el embargo de las fincas siguientes:

1.ª Una casa situada en el pueblo de Perelló, calle de Santa Magdalena, señalada con el número cuarenta y dos, ignorando la superficie que contiene, se compone de piso solar, entresuelo y dos pisos elevados, lindante á derecha con casa de Francisco Brull y Marsal, á izquierda con la de Joaquín Espuny Pallarés y á espaldas con patio de José Villó.

2.ª Una heredad situada en el término del propio pueblo de Perelló, partida de les Planes, de extensión catorce jornales del país, ó sean tres hectáreas, seis áreas, sesenta y tres centiáreas próximamente, en parte plantada de olivos y almendros y en parte sembradura, lindante á Norte con Manuel Lliberia, al Sur con Francisco Lliberia, al Este con José Moliné y al Oeste con Francisco Brull y Llaó.

3.ª Un edificio compuesto de planta baja con tejado en el que existe un molino aceitero, compuesto de una prensa de hierro y los demás enseres para el funcionamiento de dicho molino, situado en el pueblo de Perelló y calle de Santa Magdalena, número cincuenta y cinco, de superficie ochenta y un metros, lindante por derecha con Joaquín

Barrera Urgillés, izquierda calle del Perilló y detrás con Francisco Laberia, inscrita al tomo 1 655, folio 15 del Registro.

4.ª El derecho de redimir una porción de aquella casa situada en esta Ciudad y calle Subida del Garrofé 6 Plazuela de San Antonio, número siete, de superficie cuarenta y seis metros sesenta centímetros, se compone dicha porción de casa, de todo el piso terreno, medio que le sigue y todo el primero, perteneciendo el resto á Miguel Viñes, y linda todo el inmueble por derecha con Marcos Alonso, por izquierda con Miguel Cabanes y por detrás con Tomás Manuel y Jaime Mulet. Inscrita en el tomo 1 648, folio 34 del Registro de Propiedad.

Y en su virtud, por medio del presente se requiere de pago al ejecutado Víctor Villó Lizárraga y asimismo se le cita de remate para que dentro de los nueve días siguientes hábiles al de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de esta provincia y en uno de los diarios de avisos de esta ciudad, se presente en los autos y se oponga á la ejecución si viere conveniente, obrando en la Escribanía del infrascrito y á disposición del propio ejecutado las copias simples correspondientes de la demanda y documentos con ella acompañados; con prevención de que si no compareciere le parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Dado en Tortosa, á veinte y dos Diciembre de mil novecientos diez.—PEDRO GASPAR.—Por M. de S. S.ª, DIEGO F. QUINZÁ.

EDICTO

Juzgado de Primera instancia de Tortosa

En méritos de autos de juicio declarativo de menor cuantía instado por D.ª Francisca García Giner contra Vicenta Brull Martí y Víctor Villó Lizárraga sobre pagos de cantidad, se ha dictado la siguiente:—«Providencia del Juez Sr. Gaspar—Tortosa veinte y uno Diciembre mil novecientos diez. Per presentado el anterior escrito repertoriado diligenciado el mandamiento y una-se; y preveyendo á lo principal de la anterior demanda deducida por doña Francisca García Giner contra Vicenta Brull Martí y Víctor Villó Lizárraga como heredero éste de su padre José Villó Llombart, se admite y tramítase en juicio declarativo de menor cuantía. Se dá traslado de la misma con emplazamiento á Vicenta Brull Martí para que comparezca y la conteste dentro de nueve días, entregándole en el acto las copias acompañadas por el actor; y respecto al co-demandado Víctor Villó Lizárraga que se dice ser de ignorado paradero, se le dá traslado de la misma demanda emplazándole en la forma dispuesta en el artículo seiscientos ochenta y tres de la ley de Enjuiciamiento civil por medio de edictos, que se fijarán en el sitio de costumbre de esta Ciudad, y se insertará en uno de los diarios de avisos de esta Ciudad, y en el Boletín Oficial de la provincia de Tarragona, para que dentro el término de nueve días comparezca en el juicio. Proveído y firmado por el señor Juez, doy fé.—Gaspar—Ante mí—Diego F. Quinzá.»

Y siendo de ignorado paradero Víctor Villó Lizárraga á quien debe ser notificada la transcrita providencia, se expide el presente para que le sirva de notificación y emplazamiento á los efectos mandados.

Dado en Tortosa á veinte y dos Diciembre mil novecientos diez.—PEDRO GASPAR.—Por M. de S. S.ª, DIEGO F. QUINZÁ.

Gran baratura de Calzado

EN LA ZAPATERIA

Agustín Valdeperes

Ciudad 5 y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En mi establecimiento, en beneficio del público que ha venido constantemente pagando el calzado á precios exorbitantes, concentraré siempre la gran rebaja de precios, tanto en el calzado hecho como á medida, garantizando una clase y otra.

El que quiera calzado BUENO, BONITO Y BARATO forzosamente ha de acudir á mi establecimiento.

Para obtener dicha rebaja han de ser precisamente las ventas al contado.

Al fiado registrarán los precios de costumbre.

Se ruega á nuestros lectores que al servirse de alguno de los anuncios del periódico, oten el nombre de EL RESTAURADOR

ACEITE "GEVE"

PURO Y GARANTIDO

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

CLASE VIRGEN EXTRA



El más abundante en principios activos por ser los bacalao de donde se extraen seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición. Obtenido por presión suave y de hígados completamente frescos está exento de residuos orgánicos, á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

Superior á las emulsiones, pues sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Los preciosos efectos del aceite de hígado de bacalao sólo se consiguen á condición de que sea puro. Para tener seguridad de esta pureza y perfecta elaboración debéis exigir la marca GEVE que está garantizada por el análisis de eiminentes químicos cuyos certificados acompañan á los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGÉS TORTOSA

NOTA IMPORTANTE: El aceite GEVE sólo se vende en frascos enteros, precintados y capsulados.

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá el día 20 del próximo mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo sin sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 de Enero, en la Fonda de Europa, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

T. HOMEDES

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio Marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona. CONSULTA: de 10 á 12 y de 6 á 7 TARDE. Iona.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA TELEGRÁFICA

CELEBRADA ESTA TARDE Á LAS 5

Desde Madrid

El cupo

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición fijando en 115.432 hombres el cupo de las fuerzas terrestres para 1911.

Publica también la concesión de varias cruces, retiros y autorizaciones para contraer matrimonio.

Exigencias de Maura

Los amigos del Sr. Maura dicen que éste exige que se abran las Cortes el día 21 del próximo enero.

Los ministeriales contestan á esto que Canalejas se comprometió únicamente á reanudar las sesiones dentro de dicho mes de Enero, pero sin fijar la fecha.

Crimen

En un pueblo cercano á la Coruña un sujeto llamado Manuel Rodríguez ha disparado varios tiros contra su esposa dejándola moribunda.

Al ruido de las detonaciones audió el padre de la víctima y el Rodríguez le ha disparado otro

tiro que le ha causado la muerte. El criminal se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza que le ha dejado muerto en el acto.

Frío

En Madrid el día es hoy muy frío.

Noticias de provincias acusan también una gran disminución de temperatura.

Entrevista conmovedora

Dicen de Roma que la Reina viuda Margarita de Saboya ha visitado á su prima y cuñada María Pía de Portugal á la que no había visto de 1889.

La entrevista ha sido conmovedora.

Las dos reinas se abrazaron emocionadísimas.

La crisis del pisotón

En el baile dado anoche en Palacio sufrió un accidente el ministro de Estado Sr. García Prieto, á consecuencia de un pisotón que le dió D. Alberto Aguilera, concurrente también á dicho baile.

Aunque el accidente se tiene por casual no falta quien lo atribuye á manejes políticos, á los

que no es ajeno el señor Moret.

El pisotón, como dado por el Sr. Aguilera (145 kilogramos) puede tener lamentables consecuencias y quizá obliguen á dejar la carterá al Sr. García Prieto, con lo cual se vería precisado el señor Canalejas á precipitar la crisis que tenía aplazada, la cual será muy extensa y radical.

Suenan, para ministros, los nombres de varios personajes de los que acompañaron al Sr. Moret en su peregrinación por el desierto.



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desceco con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadir sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero descafe la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomiendo por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omoplásticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 11, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEOLS, 16, REUS.

Servicio de automóviles

de Tortosa á Cenia y vice-versa

con dos ómnibus

Saldrá de Tortosa, de la «Fonda Catalana» (Ferrerías), á las dos de la tarde, y de Cenia, á las siete de la mañana, de la «Fonda de Casca».

Administración: Tienda de comestibles de Francisco Cervera, arrabal de la Cruz, 9, Ferrerías).

ALMACÉN DE MUEBLES

Talleres de ebanistería, sillería y tapicería de HIJO DE B. SANZ

Casa fundada en 1840

Inmenso surtido en toda clase de muebles á precios baratísimos.—La más acreditada y antigua.

Calle de Meneada, 5 y 13.—Tortosa

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

«La Tijera de Oro»

DE

Fernando Colomé

—Puente Piedra 1 y San Roque 2—

Con mucho gusto, tiene el honor de informar á su numerosa clientela y al público en general que ha recibido las más altas novedades, de muy acreditadas fábricas, para la temporada de invierno, en diferentes clases de géneros concernientes al ramo de Sastrería y Pañería.

Puédese escoger entre un extensísimo surtido en trajes de colores sólidos y finos. Los hay sin ponerlo en duda para todos los buenos gustos que no quieran apartarse de las GRANDES NOVEDADES. En género negro encontrarán en armures, vicuñas, estambres una bien escalonada variedad de clases, á la vez que en azul.

Una hermosísima y selecta colección, la componen, los cortes para gabanes y abrigos y toda clase de piezas largas para caballero. En pantalones una numerosa serie en gustos y clases puede competir con el surtido más completo. Escogido y extenso colorido fino de panas (velluts) además de diferentes clases de capas con elegantes embozos.

Hechuras á la última moda ó á gusto del parroquiano con el último corte más perfeccionado.

Exacto cumplimiento en la fecha acordada en los encargos, distinguirá notablemente.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

«LA TIJERA DE ORO», TORTOSA

Dr. UCALA

Médico Cirujano Oculista

Ojos: Oído: Nariz: Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), escleromías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del saco lagrimal, triquiiasis (pestañas adentro), entropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y siteroscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones de supuraciones, tumores y otros procesos del oído, tumores, enfermedades de garganta

PRECIO DE OJOS	
Primera visita.	50 ptas.
Cada cura.	1
Ducha ocular.	1
Inyecciones.	2

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentessimples 5 ptas.
Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, ojos artificiales, y lentes combinadas
A PRECIOS ECONÓMICOS

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER, MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

SUERO OPOTERAPIA

Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.
Inyecciones intra-venosas, por aparato aséptico especial, para casos de urgencia.
Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermina, Ovarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles, anemia, gerudera cerebro y médula.
Inyecciones intra venosas e hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga, etc.
Inyecciones intrá musculares e hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de toda clase de enfermedades.
Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos de Cugaillete, Maragliano, du G. Lemoine, etc. etc. (en el principio de la enfermedad).

TODO EL MATERIAL DE CURACION ESTA ESTERILIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y Rio Ebro) Tortosa

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, armando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 25 Enero, 22 Febrero, 20 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre; haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes. Directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina per el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa, y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. C. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes única y venida, y también precios convencionales para el regreso de la ida.

LATOS

ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por aguda y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELITOS AROMATICOS** hasta quedar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Jarabe Hipofosfitos SALUD

EL MAS EFICAZ RECONSTITUYENTE

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis y la debilidad nativa y nerviosa.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, robustece las naturalezas debilitadas por los abusos de la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, es un remedio heróico contra los dolores que producen las supresiones y retrasos. Todas las jóvenes, á los doce años, deberían tomarlo.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, se recomienda á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todas las que se dedican á trabajos intelectuales y físicos.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños. A los pocos días de tomarlo, el rosado color de las mejillas demuestra la excelencia de las virtudes de este poderoso reconstituyente.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, debe darse á las criaturas delicadas y enfermas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos le han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vino sónico, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todos los jóvenes de ambos sexos tan pronto como se sientan débiles.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura la tisis en su primer y segundo grado, tomando una cucharada por la mañana, al mediodía y por la noche, media hora antes de la comida.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todas las personas escrofulosas para robustecerse y regenerarse, basta una cucharada todos los días al acostarse.

NO CONFUNDIR ESTE JARABE CON OTROS SIMILARES

Al por mayor: Sres. Climent y Compañía, Tortosa.—Al detall: Principales farmacias y droguerías de España y Américas latinas.

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: **L. RICHELET**
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: **3 Pesetas**

Matias López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial.
Depósitos: Montero, núm. 25, Madrid.—Beteros, núm. 22, Sevilla.—Place de la Madeleine, núm. 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—A. Cristóbal, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tánger.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obraipía, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 31, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pisco.—J. Quintana y C.ª, Sta. Cruz de Tenerife.—La Extremadura, Manila.

LA COLMENA-TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía, en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases estéricas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie. Aviso á los colmeneros: En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: **D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ**

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.
La inoculación debe empezar espes de la mordedura ante **Dr. Sabaté** Partos, enfermedades de mujeres y niños.
ANGEL, 16, TORTOSA

Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA
Constructor de pozos, arrieros y arborizante. Efectúa sondes para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostaría. Efectúa también sondes de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.
Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.
Hayá efectuados en este distrito de Tortosa más de 200 sondes. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

Fabrica de sombreros Luis Trinchet

Especialidad para el Clero
Birretes, bonetes y solidos
Calle Sta. Ana 9 BARCELONA
Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA
Representante en TORTOSA
Don José Delsors.—Fuente de Piedra, 2.

ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.
Especialidad en la medida.
Rosa 10.—TORTOSA

SE ADMITEN Esquelas de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana.
En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde.
EN ESTA IMPRENTA

IMPRENTA DE LA ACCION SOCIAL CATOLICA

3-Cambios-3 TORTOSA